

PERFIL DE SALUD LOCAL

FUENTEHERIDOS 2022



PLAN LOCAL DE SALUD DE FUENTEHERIDOS



A Junta
de Andalucía

Consejería de Salud
y Consumo

Dirección General de Salud Pública y Ordenación
Farmacéutica

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. CONTENIDOS TÉCNICOS
 - 2.1. ENTORNO FÍSICO Y MEDIO AMBIENTE
 - 2.2. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN
 - 2.3. MORTALIDAD Y MORBILIDAD
 - 2.4. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS
 - 2.5. PLANES Y PROGRAMAS MUNICIPALES, AUTONÓMICOS, NACIONALES...
 - 2.6. ORGANIZACIÓN POLÍTICA DEL GOBIERNO LOCAL.
 - 2.7. PLATAFORMAS DE PARTICIPACIÓN Y TEJIDO ASOCIATIVO
3. SALUD PERCIBIDA/NECESIDADES SENTIDAS
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. **INTRODUCCIÓN**

1.1. PRESENTACIÓN DEL ALCALDE.

Sobre la salud individual y colectiva influyen de manera determinante el medio físico, las condiciones ambientales, el entorno social y las condiciones económicas. Por lo tanto, la acción política en numerosos ámbitos, aparentemente ajenos a la salud, tiene tanta o mayor influencia en el estado de salud de una comunidad y de sus individuos como el sistema sanitario encargado de su mantenimiento.

Por eso, es necesario hacer de la acción política en salud una intervención transversal de forma que la "salud esté presente en todas las políticas", convirtiendo en objetivo de todos los gobiernos mejorar la salud y el bienestar de su ciudadanía. Así, el punto 13 del art 9 de la Ley de Autonomía Local de Andalucía (LAULA) establece como competencias propias de los municipios en materia de salud "a) *La elaboración, aprobación, implantación y ejecución del Plan Local de Salud*".

La elaboración participada del Perfil de Salud Local es un paso previo e imprescindible para avanzar en la elaboración del Plan Local de Salud, pues nos aporta un diagnóstico a partir del cual formular los objetivos y actividades que han de conformar dicho Plan. Así lo asumimos desde el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Fuenteheridos, dejando constancia en estas líneas de nuestro compromiso con la promoción de la salud de la población de nuestra localidad.

1.2. ¿QUÉ ES UN PERFIL DE SALUD LOCAL?

El Perfil de Salud Local es un Informe sobre la salud de la población del municipio basado en el impacto que, sobre la misma, ejercen sus distintos determinantes. Proporciona una imagen general de la localidad y permite la identificación de problemas, necesidades, recursos y activos en salud. Favorece, además, el compromiso político, la acción intersectorial y la participación de una ciudadanía empoderada, que se incorpora activamente al compromiso local de mejorar la salud del municipio.

En definitiva, constituye el producto de un proceso de trabajo y de reflexión compartida intersectorial, interdisciplinar y participativa.

En él se incluye información sobre los determinantes de la salud como son el medioambiente (natural y construido), las condiciones y características socioeconómicas o el estilo/hábitos de vida, información

relevante de otros sectores, distintos al estrictamente sanitario, así como información relativa a medidas del área de salud.

El perfil de salud es el primer peldaño del proceso de planificación local en salud. Este constituye la base y el soporte para elaborar el Plan de Acción, sirve para identificar los distintos "actores/agentes" que podrán establecer las alianzas y sinergias locales (Red Local de Salud), así como la base para establecer prioridades en salud y una parte esencial de la toma de decisiones locales.

1.3. OBJETIVOS.

a) El perfil de Salud es el documento de base para establecer prioridades de salud y para la toma de decisiones locales, dirigidas a la acción, estableciéndose alianzas para la salud.

b) Organizar y sintetizar la información relevante sobre la salud y sus determinantes.

c) Identificar problemas, necesidades, riesgos activos y recursos locales.

d) Identificar necesidades de nuevos datos e indicadores de salud.

e) Estimular la realización de cambios de salud.

f) Impulsar la acción intersectorial en el municipio.

g) Informar a la ciudadanía, a los políticos, a los profesionales.

h) Incorporar e implicar a la comunidad.

i) Identificar áreas susceptibles de actuación para mejorar la salud.

j) Ser una herramienta útil para el seguimiento de los problemas y necesidades priorizadas y del resultado e impacto de las actuaciones emprendidas.

2. **CONTENIDOS TÉCNICOS**

1.1 RESEÑA HISTÓRICA, ENTORNO FÍSICO Y MEDIO AMBIENTE

La historia empieza a caminar en Fuenteheridos en época musulmana. Hay indicios y restos de este periodo en el cerro Castillejo.

Con la llegada del dominio cristiano, a partir del siglo XIII, comienza la existencia de Fuenteheridos como lugar habitado, cuya repoblación correspondió a León.

Fue tierra de realengo, directamente administrada por Sevilla, aunque estuviera bajo jurisdicción de Galaroza, de la que quedó separada en 1.716, apareciendo en documentos del Archivo General de Simancas de 1.752, como Fuente Heridos la Real.

La historia de Fuenteheridos está ligada a la importancia del agua. La localidad tiene un importante acuífero con caudales subterráneos, que históricamente se han utilizado para el abastecimiento de la población y para el riego de huertas. El más importante es el Múrtigas, un manantial que recibe las aguas subterráneas que bajan del puerto de los Ángeles y el cerro de los Conejales y discurre hacia el Oeste, hasta juntarse con el río Ardila, para juntos desembocar en el Guadiana.

El río Múrtigas nace precisamente aquí, en plena plaza del Coso de Fuenteheridos, aliviando sus aguas a través de varias fuentes que se reparten por la localidad, como la Fuente de los Doce Caños o la de los Turnos de Riego. Precisamente estas fuentes dan origen al nombre del municipio: la palabra *Fonte*, ablativo latino de "Fuente" y *Ferido* que significa "turno de riego", de ahí FUENTE DE LOS FERIDOS →FUENTEHERIDOS.

Fuenteheridos es un municipio de la provincia de Huelva (Andalucía), situado en la Comarca Serrana. Tiene una extensión superficial de 10,94 Km² y una densidad de 57 habitantes/Km².

Sus coordenadas geográficas son 37° 54' N, 6° 39' 42", O. A una altitud sobre el nivel del mar de 703 m., dista 116 Km. de Huelva (capital de la provincia) y 99,6 Km. De Sevilla (capital de la comunidad autónoma de Andalucía). (*Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía*).

Se sitúa en el centro del Parque Natural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, uno de los espacios protegidos más importantes de la comunidad, que ocupa todo el norte de la provincia; lo marcado de sus estaciones, con uno de los índices pluviométricos mayores de toda España, favorecen un entorno típicamente serrano, con abundante bosque mediterráneo, salpicado de castaños, encinas y alcornoques.

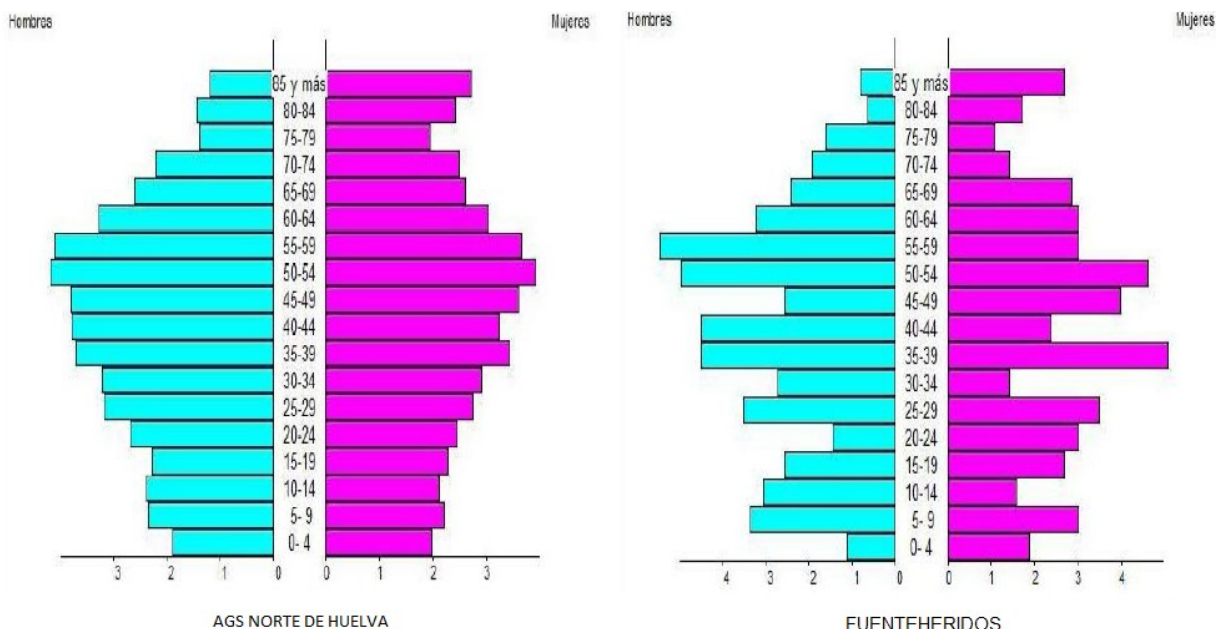
1.2 DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN.

Los principales datos demográficos que nos encontramos en la población son:

<u>Población total. 2021</u>	751
<u>Población. Hombres. 2021</u>	387
<u>Población. Mujeres. 2021</u>	364
<u>Población en núcleos. 2021</u>	695
<u>Población en diseminados. 2021</u>	56

<u>Edad media. 2021</u>	42,6
<u>Porcentaje de población menor de 20 años. 2021</u>	21,0
<u>Porcentaje de población mayor de 65 años. 2021</u>	16,2
<u>Variación relativa de la población en diez años (%). 2011-2021</u>	29,0
<u>Número de extranjeros. 2021</u>	35
<u>Principal procedencia de los extranjeros residentes. 2021</u>	Rumanía
<u>Porcentaje que representa respecto total de extranjeros. 2021</u>	31,4
<u>Emigraciones. 2021</u>	28
<u>Inmigraciones. 2021</u>	49
<u>Nacimientos. 2020</u>	3
<u>Defunciones. 2020</u>	4
<u>Matrimonios. 2020</u>	2

Llama la atención que mientras Andalucía ha crecido el 1.21 %, o la provincia de Huelva el 1,14 % en el periodo 2011-2021, Fuenteheridos ha incrementado su población en un 29 %, siendo uno de los municipios que más está creciendo de la provincia. *Fuente (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía).*



La pirámide de Fuenteheridos tiene un perfil muy parecido a la del AGSNH, son pirámides de población envejecida característica de zonas desarrolladas (base estrecha por el bajo índice de natalidad y vértice ancho por el envejecimiento progresivo de la población y el aumento de la esperanza de vida).

En la distribución por género, llama la atención, un porcentaje muy parecido de mujeres y hombres, aunque con una distribución por edades muy dispar, hay más mujeres a partir de los 80 años. El índice de masculinidad (hombres/mujeres) es igual a 1,016, algo superior al global del Área de Gestión Sanitaria (0,99). El análisis por grupos etáreos arroja una mayor proporción de hombres hasta los 75 años, invirtiéndose a partir

de esa edad, a favor de las mujeres, debido a la sobremortalidad masculina a partir de los 75 años, lo que permite observar un claro predominio femenino en el vértice de la pirámide (a partir de los 75 años de edad).

$$\text{Tasa de natalidad} = \frac{\text{Número de nacidos vivos en un año}}{\text{Población total en ese año}} \times 1000$$

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE NATALIDAD			
AÑO	2015	2016	2017
HUELVA	9,62	9,11	9,01
AGS NH	8,31	9,25	8,53
FUENTEHERIDOS	6,24	10,80	10,84

Fuente: IEA. Elaboración Propia

$$\text{Tasa fecundidad general} = \frac{\text{Número de nacidos vivos en un año}}{\text{Población de mujeres en edad fértil (15-49 años) en ese año}} \times 1000$$

EVOLUCIÓN TASA DE FECUNDIDAD GENERAL			
AÑO	2015	2016	2017
HUELVA	38,94	37,39	37,51
AGS NH	38,18	42,94	38,77
FUENTEHERIDOS	26,67	46,98	46,36

Fuente: IEA. Elaboración Propia

Podemos observar en las tablas anteriores que tanto la tasa de natalidad como la de fecundidad, han ido creciendo en los últimos años, situándose por encima de las de la provincia o de las del AGS Norte de Huelva.

Con respecto a la tasa de envejecimiento, vemos que el porcentaje de personas mayores de 65 años, tiene cifras por debajo de la tasa del AGS Norte de Huelva, que cuenta con una de las poblaciones más envejecidas de Andalucía, situándose en valores parecidos a los provinciales.

$$\text{Porcentaje de población mayor de 65 años} = \frac{\text{Número de personas mayores de 65 años}}{\text{Población total en ese año}} \times 100$$

Porcentaje de población mayor de 65 años:	
HUELVA	16,46%
AGSNH	21,17%
FUENTEHERIDOS	17,34%

Fuente: INE. Padrón 2018

Curiosamente si analizamos la tasa de sobre-envejecimiento, que tiene en cuenta a los mayores de 84 años, vemos que los valores de Fuenteheridos están por encima de los otros dos ámbitos de referencia.

$$\text{Tasa de sobrevejecimiento} = \frac{\text{Número de personas mayores de 84 años}}{\text{Población mayor de 65 años}} \times 100$$

Tasa de sobrevejecimiento:	
HUELVA	13,55%
AGSNH	18,61%
FUENTEHERIDOS	20,37%

Fuente: INE. Padrón 2018

Estos datos en su conjunto, nos indican que en los últimos años se ha producido un crecimiento de la población, con un perfil de personas de entre 35 y 59 años que viene buscando la calidad de vida de la sierra para desarrollar sus proyectos vitales, esto ha permitido un crecimiento de la población a partir de esas franjas de edad.

1.3 MORTALIDAD Y MORBILIDAD.

MORTALIDAD

En la tabla siguiente se muestra la mortalidad por causas CIE-10, grupo de edad y sexo, para Fuenteheridos, AGSNH (años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016) y la provincia de Huelva (año 2016).

No se aprecian cambios significativos ni diferencias con la mortalidad esperada, que se corresponde a la de zonas desarrolladas, casi el 90% de las defunciones se han producido en los mayores de 60 años.

Las primeras causas de muerte en Fuenteheridos coinciden con las del AGSNH y la provincia de Huelva:

FUENTEHERIDOS	AGSNH	HUELVA
II. Tumores	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	IX. Enfermedades del sistema circulatorio
IX. Enfermedades del sistema circulatorio	II. Tumores	II. Tumores
X. Enfermedades del sistema respiratorio	X. Enfermedades del sistema respiratorio	X. Enfermedades del sistema respiratorio
IV. Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	XI. Enfermedades del sistema digestivo	VI-VIII. Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos
V. Trastornos mentales y del comportamiento	VI-VIII. Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	XI. Enfermedades del sistema digestivo
XI. Enfermedades del sistema digestivo		

Fuente: INE.

MORBILIDAD

Hay que reseñar que los datos corresponden al periodo previo a la pandemia por Covid-19, es muy probable que se haya producido algún cambio en ellos, pero actualmente no disponemos de información más actualizada.

En el presente documento solo haremos reseña a algunos aspectos relacionados con las distintas enfermedades, para una mayor profundización puede consultarse el informe epidemiológico anexo a este perfil.

En el periodo 2014-2018 en el AGSNH se declararon 211 Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDOs), los casos de Fuenteheridos suponen el 1,42%.

INCIDENCIA DE EDOs (Enfermedades de Declaración Obligatoria):

AÑOS	2014		2015		2016		2017		2018	
	AGSNH	FUENTEHERIDOS	AGSNH	FUENTEHERIDOS	AGSNH	FUENTEHERIDOS	AGSNH	FUENTEHERIDOS	AGSNH	FUENTEHERIDOS
EDO AGS NORTE DE HUELVA / FUENTEHERIDOS										
Aspergilosis					1		1			
Brucelosis							3			
Enfermedad meningocócica					2					
Enfermedad neumocócica invasora					1					
Enfermedad Profesional	3		1		6		4		13	
Enfermedades emergentes, brotes y otras alertas					3				1	
Fiebre Q					1				1	
Giardiasis							1		2	
Gripe hospitalizada					1				2	
Hepatitis A			1		6		17		1	
Hepatitis B									2	
Hepatitis C					3		1		3	
Herpes Genital			2		5		3		2	
Infección genital por Chlamydia trachomatis			1		4		4		7	
Infección gonocócica			1	1	2		4		2	
IRAS por A. baumannii multirresistente					1		2		1	
IRAS por Klebsiella multirresistente					1		1		1	
IRAS por S. aureus meticilin resistente									1	
Legionelosis									4	
Leishmaniasis							2		1	
Meningitis bacterianas, otras							2			
Meningitis víricas							1		1	
Parotiditis					1		1		3	2
Registro exposición a Amianto			2		10		5		7	
Sarampión							3			
Sífilis			2		3		7		1	
Tosferina			2							
Tuberculosis			2		10		4		7	
Yersiniosis					1					

Fuente: Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Andalucía (SVEA)

VACUNAS

Podemos observar en el siguiente cuadro, que la cobertura vacunal de Fuenteheridos está por debajo de la correspondiente a la Unidad de Gestión Clínica de Aracena de la que forma parte.

COBERTURAS VACUNACIÓN INFANTIL 2018 UGC ARACENA-FUENTEHERIDOS	UGC ARACENA		FUENTEHERIDOS	
	Nº NIÑOS MAL VACUNADOS	COBERTURA	Nº NIÑOS MAL VACUNADOS	COBERTURA
CAPTACIÓN	2	98,15%	1	80,00%
VACUNACIÓN COMPLETA	14	88,03%	5	37,50%
2ª DOSIS DE TRIPLE VÍRICA	9	93,53%	2	80,00%

Fuente: Sub. Técnica Asesora de Gestión de la Información. Vacunas. 2018. Población BDU a 31/12/18.
Elaboración propia

La mayoría de las estadísticas epidemiológicas utilizan las Unidades de Gestión Clínica como marco de referencia, no disponiéndose de datos relativos a la localidad, al ser esta muy pequeña. Estos valores pueden consultarse en el Diagnóstico preliminar anexo a este documento

1.4 INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS.

Las infraestructuras y Equipamientos de titularidad municipal con las que cuenta el municipio son:

- Ayuntamiento (Casa Consistorial)
- Cementerio Municipal
- Mirador (Era de la Carrera).
- Aparcamiento Público.
- Oficinas Municipales (Calle Sevilla)
- Centro Social.
- Campo de Fútbol
- Consultorio.
- Zona multifuncional Plaza Alta (Guadalinfo, Juzgado de Paz, Biblioteca, Archivo y Sala reuniones)
- Salón de Usos Múltiples (Antiguo Teleclub)
- Colegio Público.

- Naves Vallealájar (4 + 1 + 1 + oficinas)
- Edificio La Capellanía (histórico)
- Edificio La Capellanía (Escuela de Hostelería)
- Edificio para usos múltiples (C/ Médico Enrique Glez. 22 con C/ Sola)
- Edificio para usos múltiples (C/ Médico Enrique Glez. 15: cochera en Planta Baja, Sala en Planta 1 y Almacén en doblado)
- Edificio Biblioteca y Aula de Música.
- Pista de Pádel.
- Piscina municipal
- Mirador Avda. Hnos. Maristas
- Vivienda en C/ Extremadura
- Museo (Salas de exposiciones y conferencias)
- Pabellón polideportivo
- Gimnasio municipal

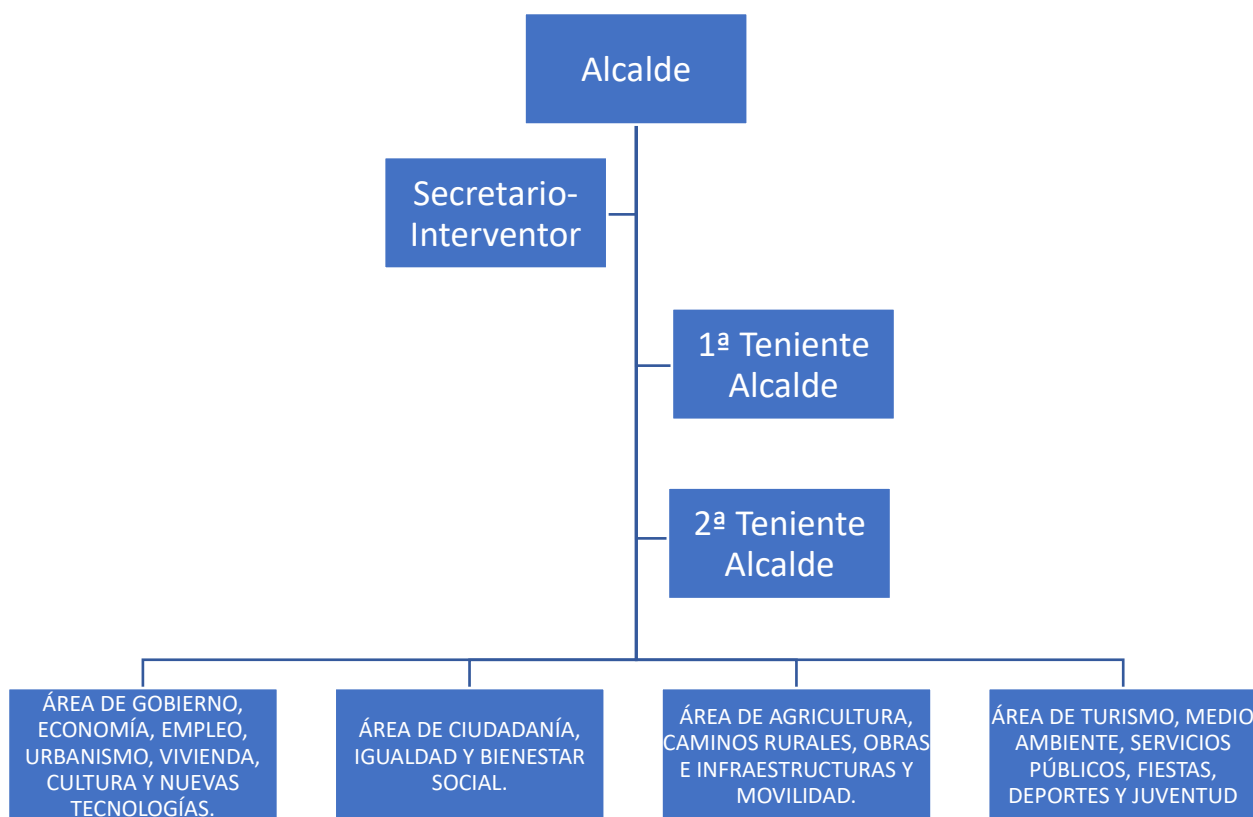
1.1 PLANES Y PROGRAMAS MUNICIPALES, AUTONÓMICOS, NACIONALES...

- . Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades (PMIO) (En redacción)
- . Plan Local de Equipamientos e Instalaciones Deportivas (PLEID)
- . Proyecto Inspira Territorio
 - FAMSI
 - Red TERRAE
 - Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche

1.2 ORGANIZACIÓN POLÍTICA DEL GOBIERNO LOCAL.

ESTRUCTURA MUNICIPAL

1.6.1 ORGANIGRAMA



1.6.2 DELEGACIONES Y COMPETENCIAS

ÁREA DE GOBIERNO, ECONOMÍA, EMPLEO, URBANISMO, VIVIENDA, CULTURA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Esta área será gestionada directamente por parte del Alcalde, D. José Luis Pérez Tapias

- **Gobierno:**

Hacienda

Personal

Seguridad ciudadana

Juzgados de paz

- **Economía y Empleo:**

Fomento del desarrollo económico y social: creación de empresas, promoción económica

Control del ejercicio de actividades económicas y empresariales.

Gestión de Planes y Programas de Empleo

- **Urbanismo:**

Planificación

Disciplina urbanística`

Conservación y mantenimiento de plazas, espacios públicos, parques,

- **Vivienda:**

Registro de demandantes de viviendas

Parque municipal de viviendas

Programas de rehabilitación y alquiler

- **Cultura:**

Gestión de bibliotecas, archivos, museos y colecciones museográficas

Construcción y gestión de sus equipamientos culturales

Organización y promoción de todo tipo de actividades culturales

Conservación y promoción del patrimonio histórico y artístico

- **Nuevas tecnologías**

Desarrollo de estructuras de acceso a las nuevas tecnologías

Centro Guadalinfo

- **Otras competencias y actividades asociadas al contenido del Área.**

ÁREA DE CIUDADANÍA, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Esta área se delega en la Concejala: D^a Aurora Romero Martín

- Ciudadanía:

Atención a la ciudadanía

Participación ciudadana

Presupuestos participativos

Promoción del voluntariado

- Igualdad:

Atención e información a la mujer

Promoción de la igualdad real entre hombres y mujeres

- Bienestar Social:

Infancia

Mayores

Servicios Sociales de Andalucía

Ayuda al Desarrollo

Inmigración

- Educación

Vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria

La conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de educación infantil y primaria

Apoyo al AMPA y al C.P.R. ADERSA 1 en el desarrollo curricular y actividades complementarias y extraescolares

- Salud pública

- Consumo

- **Otras competencias y actividades asociadas al contenido del Área.**

ÁREA DE AGRICULTURA, CAMINOS RURALES, OBRAS E INFRAESTRUTURAS Y MOVILIDAD

Esta área se delega en la Concejal: D. Pedro Sánchez Romero

- **Agricultura**
- **Caminos Rurales**
- **Obras e Infraestructuras:**
 - Gestión de obras públicas
 - Gestión de infraestructuras económicas
- **Movilidad**
- **Otras competencias y actividades asociadas al contenido del Área.**

ÁREA DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE, SERVICIOS PÚBLICOS, FIESTAS, DEPORTES Y JUVENTUD

Esta área se delega en la Concejala: D^a Petri Brígido Serrano

- **Turismo:**
 - Promoción del turismo
- **Medio Ambiente:**
 - Promoción, defensa y protección del medio ambiente: calidad del aire, suelo contaminado, contaminación lumínica, protección contra ruidos y vibraciones, información ambiental y de educación ambiental
 - Ciclo integral del agua de uso urbano: abastecimiento, depuración, alcantarillado
 - Reducción, recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos.
- **Servicios públicos:**

Alumbrado público.

Ordenación, gestión y prestación del servicio de limpieza viaria.

Gestión y control sanitario de cementerios.

- **Fiestas**

- **Deporte:**

Promoción del deporte y gestión de equipamientos deportivos de uso público.

- **Juventud**

- **Mercadillos**

- **Otras competencias y actividades asociadas al contenido del Área.**

1.6.3 GRUPOS POLÍTICOS

Grupo IU

José Luis Pérez Tapias (Alcalde)

Petra Brígido Serrano (1ª Tte Alcalde)

Aurora Romero Martín (2ª Tte Alcalde)

Pedro Sánchez Romero

Grupo PSOE

[Raúl Esteban Pérez Vázquez](#) (Concejal)

[Mª Isabel Páez Bernabéu](#) (Concejal)

Flor Expósito Álvarez (Concejal)

1.3 PLATAFORMAS DE PARTICIPACIÓN Y TEJIDO ASOCIATIVO.

. Plataforma Onubense en Defensa del Castañar

- . Consejo Local de Turismo
- Asociación de Mujeres "La Higuera"
- Asociación Cultural "Solera Añeja"
- Hdad. Reina de los Ángeles
- Hdad. Sacramental, del Espíritu Santo y Virgen de la Fuente
- AMPA Pipiolo
- Coro de Fuenteheridos
- Comisión de la Cabalgata de Reyes
- Asociación Pies en la Tierra

3. SALUD PERCIBIDA/NECESIDADES SENTIDAS.

Sin lugar a dudas uno de los componentes centrales que conforman un Perfil de Salud Local que se pretende llevar a cabo de forma participativa, es la opinión de los ciudadanos, o lo que se denomina también "la Salud Autopercebida". En Fuenteheridos, hemos recopilado esta información a través de un cuestionario, diseñado para la ocasión por el Grupo Motor, que se anexa al final del informe, y que ha sido pasado a una muestra muy parecida a la población real en lo que respecta a las variables de edad y sexo.

DATOS GENERALES

El estudio se llevó a cabo en los meses de abril, mayo y junio de 2021, en la localidad de Fuenteheridos. Consiste en un cuestionario de tipo cualitativo (se adjunta como anexo), que ha sido cumplimentado por 81 personas residentes en el núcleo principal de Fuenteheridos.

SEXO Y PROMEDIO DE EDAD

SEXO	FRECUENCIA	%	EDAD (PROMEDIO)
HOMBRE	32	39,51 %	37,00
MUJER	49	60,49 %	40,82
Total Resultado	81	100,00 %	39,31

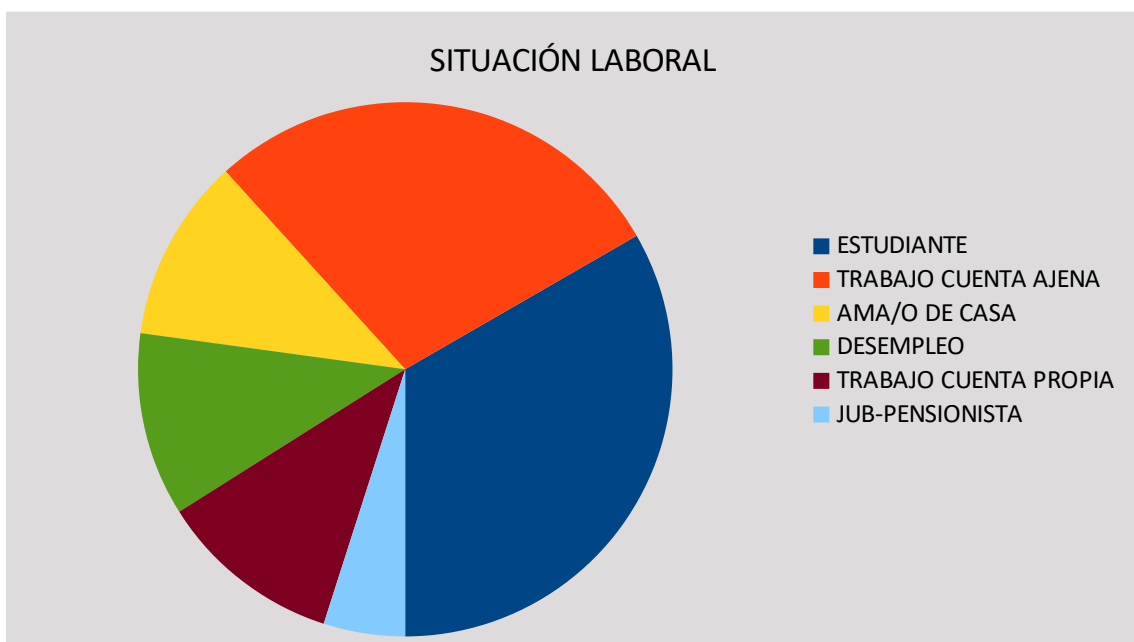
El muestreo pese a su propósito de representatividad, no pretende tener carácter científico puesto que la elección de los informantes no se ha realizado de forma aleatoria, aunque sí busca el ajuste en las variables utilizadas para su clasificación: sexo y edad, con la población real. El objetivo que se pretendía al comienzo de la encuesta era reunir sobre 100 cuestionarios proporcionalmente similares a la edades y sexo de la población. Después de varias semanas intentando recabar respuestas solo se han podido obtener 81. Finalmente el grupo motor optó por no demorar más el proceso y tomar como base las encuestas recogidas.

GRUPO DE EDAD Y SEXO MUESTRA (PORCENTAJE)

SEXO	<30 Años	31-64 Años	>65 Años	TOTAL
HOMBRE	17,28 %	19,75 %	2,47 %	39,51 %
MUJER	20,99 %	35,80 %	3,70 %	60,49 %
TOTAL	38,27 %	55,56 %	6,17 %	100,00 %

SITUACIÓN LABORAL

SITUACIÓN	FRECUENCIA	%	Edad Promedio
ESTUDIANTE (Est)	27	33,33 %	16,63
TRABAJO CUENTA AJENA (TCA)	23	28,40 %	49,48
DESEMPLEO (Des)	9	11,11 %	52,33
TRABAJO CUENTA PROPIA (TCP)	9	11,11 %	50,67
AMA/O DE CASA (AC)	9	11,11 %	41,22
JUB-PENSIONISTA (JP)	4	4,94 %	74,75
Total Resultado	81	100,00 %	39,31



El cuestionario se divide en 4 apartados: identificación problemas de salud, CONCEPTO DE SALUD, activos, obstáculos y propuestas de intervención:

PROBLEMAS DE SALUD

DETERMINANTE	FRECUENCIA	%	Promedio de Edad
ADICCIONES	30	26,79 %	54,20
ENF. INDIVIDUALES	17	15,18 %	25,88
SERVICIOS SANITARIOS	17	15,18 %	46,88
NS/NC	13	11,61 %	25,62
HÁBITOS VIDA	9	8,04 %	48,56
ENTORNO URBANO	8	7,14 %	28,00
SANIDAD AMBIENTAL	6	5,36 %	31,67
OCIO	4	3,57 %	49,00
RECURSOS	3	2,68 %	62,67
ENVEJECIMIENTO	2	1,79 %	49,50
SOCIALES	2	1,79 %	35,50
BIENESTAR EMOCIONAL	1	0,89 %	90,00
Total Resultado	112	100,00 %	41,88

Vemos en la tabla anterior, que son las adicciones el factor determinante de la salud que más preocupa a la población de Fuenteheridos, seguido de algunas enfermedades individuales, de la asistencia sanitaria que reciben en la localidad y de los hábitos de vida.

CONCEPTO DE SALUD

CONCEPTO	Frecuencia	%	EDAD Promedio
ESTILO DE VIDA	51	34,93 %	33,06
AUSENCIA ENFERMEDAD	15	10,27 %	33,87
ESTAR BIEN	15	10,27 %	30,47
EQUILIBRIO FÍSICO-MENTAL	12	8,22 %	47,08
BIENESTAR COMPLETO	6	4,11 %	44,50
CALIDAD VIDA	5	3,42 %	54,00
ENTORNO	5	3,42 %	29,00
FELICIDAD	5	3,42 %	44,20
GESTIÓN EMOCIONES	5	3,42 %	47,00
NO DOLORES	5	3,42 %	45,80
AUTONOMÍA	4	2,74 %	54,50
CUIDARTE	3	2,05 %	47,67
MOTIVACIÓN	3	2,05 %	43,67
CUBRIR NECESIDADES	2	1,37 %	52,50
LO MAS IMPORTANTE	2	1,37 %	39,50
NO ADICCIONES	2	1,37 %	49,50
NO IR AL MÉDICO	2	1,37 %	54,50

CUERPO BIEN	1	0,68 %	56,00
NO MEDICAMENTOS	1	0,68 %	43,00
NS/NC	1	0,68 %	41,00
TENER SALUD	1	0,68 %	90,00
Total Resultado	146	100,00 %	39,02

Es importante generar un consenso previo sobre el marco en el que vamos a desarrollar nuestro Plan Local de Salud, para ello es fundamental establecer un concepto de salud unívoco para todos los participantes. En este sentido, el modelo que emerge del estudio está muy vinculado a los estilos de vida al equilibrio y bienestar completo.

Este modelo debe huir de la definición de la salud vinculada a la enfermedad, y resaltar elementos positivos que tengan la capacidad de mejorar la salud de las personas, con esa intención se le pide a los informantes que identifiquen estos activos de salud en su territorio.

ACTIVOS DE SALUD

ACTIVOS	Frecuencia	%
ESPACIO NATURAL	37	25,69 %
INTANGIBLES	20	13,89 %
AIRE PURO	19	13,19 %
INSTALACIONES DEPORTIVAS	12	8,33 %
SENDEROS	10	6,94 %
AGUA	6	4,17 %
ALIMENTOS	6	4,17 %
RECURSOS	6	4,17 %
ACTIVIDAD FÍSICA	5	3,47 %
RELACIONES SOCIALES	5	3,47 %
NS/NC	4	2,78 %
INCLASIFICABLES	3	2,08 %
OCIO	3	2,08 %
TODO	3	2,08 %
CULTURA	2	1,39 %
UBICACIÓN	2	1,39 %
SEGURIDAD	1	0,69 %

Total Resultado	144	100,00 %
------------------------	------------	-----------------

Como no podría ser de otra forma en un municipio que está dentro de un parque natural, los elementos mejor ponderados por la ciudadanía son los espacios naturales, el aire puro y los senderos; así como algunos intangibles como la tranquilidad y el carácter de los vecino y vecinas del pueblo.

CONCLUSIONES

De los resultados del análisis de las encuestas de salud antopercebida que ha cumplimentado la ciudadanía de Fuenteheridos, cabe extraerse como primera consideración, que resulta muy evidente que se ha realizado en un contexto de pandemia por Covid19, que ha introducido cierto sesgo en el resultado final del estudio, lo que ha quedado patente tanto en las **enfermedades individuales**, como en los ítems de los **servicios sanitarios**.

La siguiente consideración a plantear es que si bien, los **hábitos de vida** no han sido directamente señalados como el principal problema de salud de la población, la preocupación por enfermedades individuales vinculadas por la evidencia científica con las conductas de las personas, nos permite identificar ese determinante como una de las líneas de trabajo principales que ha de desarrollarse en el Plan Local de Salud de Fuenteheridos.

Otro de los ámbitos de intervención que parecen emerger con fuerza entre los señalados por los informantes, son las **adicciones**, principalmente las drogas, aunque también tienen importancia el consumo de productos adictivos legales como el alcohol y el tabaco.

El **entorno urbano** es también un factor reflejado en el estudio como posible línea de trabajo, sobre todo en aspectos como los excrementos caninos, limpieza, movilidad, ruidos, etc.

Destaca en el estudio el escaso peso de las aportaciones que tienen que ver con el **Bienestar emocional**, determinante que en otros municipios, en este contexto temporal, ha adquirido mucha relevancia. Quizás este resultado tenga alguna relación con la falta de integración de los elementos emocionales como componente importante de la salud o con la propia composición de la muestra, donde predominan, como ya se ha comentado las personas muy jóvenes quizás menos conscientes de la

importancia de esa relación, circunstancia que habrá que trabajar de manera pedagógica.

Llama la atención que el turismo sea considerado como un elemento negativo para la salud, sobre todo por gente muy joven. Sería interesante plantear una reflexión sobre esta consideración, que puede estar solapando algún problema de integración cultural en el municipio.

Trabajar el concepto de salud y poner en valor el enorme patrimonio a nivel de activos promotores de salud con el que cuenta el municipio, deberán ser ejes vertebradores del Plan Local de Salud de Fuenteheridos que ahora se comienza a construir

4. RECOMENDACIONES.

Una vez revisados los contenidos del Perfil de Salud Local de Fuenteheridos, cabría considerar como líneas de intervención para el desarrollo del Plan Local de Salud:

- Los hábitos de vida: la alimentación, la actividad física, el descanso, etc..
- Las adicciones, tanto aquellas que se vinculan al consumo de determinadas sustancias, como las tecnológicas.
- El bienestar emocional: donde tendríamos en cuenta aspectos individuales como la gestión de las emociones, hasta elementos más sociales como la integración y la cohesión social.
- El entorno urbano: en aspectos como la limpieza y conservación viaria, la concienciación sobre los excrementos caninos , el uso de espacios públicos, etc.
- Las alternativas de ocio: sobre todo para los jóvenes y las personas de más edad.